



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2733-D-13
OD 2449

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Cerámica Artesanal, que se llevó a cabo entre los días 9 y 12 de mayo de 2013, en la localidad de Cabo Raso, del departamento de Florentino Ameghino, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.